



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia”

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 686/MMGC/12 Y RESOLUCIÓN N° 58/MMGC/13

**Cargo: Gerencia Operativa Gestión del Cambio Organizacional.
Ministerio: Modernización.**

ACTA N°3

Resultados de Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los días 9 del mes de abril de 2013, los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición dispuesto por Resolución N° 686/MMGC/12 y Resolución N° 58/MMGC/13, disponen:

Considerando que, se han llevado a cabo los exámenes escritos de oposición previstos por el artículo 6º, inciso 3 c y 3 d del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y habiéndose evaluado y corregido la totalidad de los mismos, corresponde informar cuáles fueron los puntajes obtenidos por aquellos postulantes que se presentaron a rendir en las fechas oportunamente fijadas al efecto.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo de la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 686/MMGC/12 y Resolución N° 58/MMGC/13, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de postulantes que obtuvieron el puntaje mínimo fijado para el examen escrito de oposición, y los puntajes obtenidos por los mismos, que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Establecer como puntaje mínimo requerido para pasar a la siguiente instancia de evaluación el de 20 puntos en concordancia con lo dispuesto por el artículo 6º, inciso 4 a del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11.
3. Aprobar la nómina de postulantes que no obtuvieron el puntaje mínimo fijado para el examen escrito de oposición, y los puntajes obtenidos por los mismos, que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente. Disponer la exclusión de los referidos postulantes del presente concurso público.
4. Aprobar la nómina de postulantes que, encontrándose en condiciones de hacerlo, no se presentaron a rendir el examen escrito de oposición, que se detalla en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente. Disponer la exclusión de los referidos postulantes del presente concurso público.

Ante la ausencia justificada del Sr. Horacio Tomati, firmará en carácter de miembro suplente del comité de selección el Sr. Mario Troiani.

Nereida María Laura Delgado
Miembro Titular

Dafne Dina Vilas
Miembro Titular

Mario Troiani
Miembro Suplente



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° Res. N° 686/MMGC/12 y 58/MMGC/13)

Acta N° 3 - ANEXO A
Postulantes que aprobaron el examen escrito de oposición

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad	Puntaje Obtenido
1	Bertot Rodrigo, Valeria	17616038	35
2	Bono Cánepa, Claudia	14313525	36
3	Corsaro, Julio Mario	14727834	36
4	Costa, Carmen Cecilia	18285931	36
5	Di Pietro, Hernán Francisco	27823589	32
6	Gomez Prieto, Claudia	11574778	35
7	Madolell, Natalia	30086649	23
8	Perez Vilar, Pablo Sebastian	25418426	35
9	Saggese, Alejandra	12976505	34
10	Saperas, Eduardo	14611616	33
11	Tristezza, Daniel	11332306	33
12	Zubiri, Gisela Valeria	30382920	27



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 686/MMGC/12 y Resolución N° 58/MMGC/13)

Acta N° 3 - ANEXO B

Postulantes que desaprobaron el examen escrito de oposición

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad	Puntaje obtenido
--	-----	-----	-----



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° Res. N° 686/MMGC/12 y 58/MMGC/13)

Acta N° 3 - ANEXO C
Postulantes que no se presentaron a rendir el examen escrito de oposición

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Chavarini, María Victoria	28925550
2	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
3	Ginocchio, Hugo Javier	13892767
4	Lavatelli, Lucia	21730207
5	Piñeiro, Pablo Andres	16936603